



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXX**

Morelia, Mich., Martes 12 de Julio de 2022

**NÚM. 74**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Juan Olmeda Tafoya.....	1
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Laura Virginia González de Jesús y Elías Romero Cosío.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Edgar Saúl Urbina López.....	2

### AD-PERPETUAM

José Jesús Lemus Saldaña.....	3
Juan Manuel Cortes Suarez.....	3
Mari Cruz Solís Morales.....	4
Juan García Rodríguez.....	4
Adela Chagolla Olayo.....	4
Maria Francisca Carpio Orta.....	5

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario, 827/2019, que promueve BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a JUAN OLMEDA TAFOYA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Circuito Libertadores, número 20 veinte, fraccionamiento Libertad, construida sobre la totalidad del predio urbano marcado con el número 16, manzana 2, de Puruándiro, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 6.00 metros, con lote 6, manzana 2;  
Al Sur, 6.00 metros, con calle Circuito Libertadores;  
Al Oriente, 15.00 metros, con lote 15, manzana 2; y,  
Al Poniente, 15.00 metros, con lote 17, manzana 2.

Superficie de terreno de 90.00 M<sup>2</sup>.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'740,000.00 Un millón setecientos cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional.

Y postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 3 tres de agosto del presente año.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación de la Entidad, en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil y en turno de Puruándiro, Michoacán; ampliándose el término de la publicación por 1 un día más por razón de la distancia de conformidad con el artículo 732 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, en el entendido de que dicha ampliación deberá contarse a partir de la publicación del último edicto.

Morelia, Michoacán, 31 de mayo de 2022.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

40002553488-15-06-22

64-69-74

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.  
CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 166/2020, que promueve BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a LAURA VIRGINIA GONZÁLEZ DE JESÚS y ELÍAS ROMERO COSIO, se señalaron las 10:00 diez horas del día 3 tres de agosto

de 2022 dos mil veintidos, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en casa habitación ubicada en la calle Ganadería de Coaxamalucan marcada con el número 622 seiscientos veintidos, construida sobre el lote 32 treinta y dos, de la manzana G, de la unidad habitacional Girasoles Ponientes(sic) y/o Manuel Villalongín, de esta ciudad, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 18.00 metros, con lote 33;  
Al Sur, 18.00 metros, con lote 31;  
Al Este, 6.00 metros, con lote 1 uno; y,  
Al Oeste, 6.00 metros, con calle Galeana de Coaxamalucan.

Con una superficie total de 76.75 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$775,000.00 (Setecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado; ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 07 siete de junio de 2022 dos mil veintidos.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial.- Licenciado Jerónimo Sánchez García.

40152555245-21-06-22

64-69-74

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 57/2021, promueve BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a EDGAR SAÚL URBINA LÓPEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Un predio urbano con casa habitación, ubicada en la calle Pedro José Bermeo, marcado con el número oficial 62 sesenta y dos, norte, de la colonia 22 de Octubre, del Municipio y Distrito de Apatzingán, Michoacán, y que se registra en favor de Edgar Saul(sic) Urbina Lopez(sic), bajo el registro número 00000026 veintiseis, del tomo 00001628 ml seiscientos veintiocho, de fecha 19 diecinueve de agosto del año 2020 dos mil veinte.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 38.00 metros, con propiedad de Leonel Chávez;  
 Al Sur, 38.00 metros, con propiedad de Elvira Quiroz Cerda;  
 Al Oriente, 19.00 metros, con propiedad privada; y,  
 Al Poniente, 18.85 metros, con calle Pedro José Bermeo, de su ubicación.

Con una superficie de 719.15 metros cuadrados.

Señalándose para el desahogo de la audiencia de remate en Primera Almoneda Judicial, las 11:00 once horas del día 11 once de agosto de la presente anualidad.

Convóquese postores, a la misma, debiéndose publicar 1 un edicto por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Apatzingán, Michoacán, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Sirviendo de base del remate la cantidad de \$3'084,000.00 Tres millones ochenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, dado que se tomó como cantidad la asentada en el avalúo emitido en autos, como valor pericial asignado en autos, avalúo presentado por la parte actora, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; lo anterior acorde a lo preceptuado por el arábigo 731 del Código Instrumental de la materia en la Entidad, en relación con el diverso 823 parte in fine del mismo ordenamiento Legal invocado.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de junio del año 2022 dos mil veintidos.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40152560005-23-06-22

64-69-74

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

JOSÉ JESÚS LEMUS SALDAÑA, por propio derecho promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 326/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de un predio ubicado en la calle Guillermo Prieto, número 477 cuatrocientos setenta y siete, Centro de Puruándiro, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 30.20 metros, colindando con Socorro Cisneros, con domicilio en la calle Guillermo Prieto, número 469 cuatrocientos sesenta y nueve, centro de Puruándiro, Michoacán;  
 Al Sur, 30.20 metros, colindando con Nicolás Lara Pérez, Socorro Cisneros, con domicilio en la calle Guillermo Prieto, número 495 cuatrocientos noventa y cinco, centro de Puruándiro, Michoacán;

Al Este, 13.95 metros, colindando con propiedad de Roselina Zavala Vargas, con domicilio en la calle Altamirano, número 438 cuatrocientos treinta y ocho, centro de Puruándiro, Michoacán; y,  
 Al Oeste, 14.85 metros, con calle de su ubicación, se debe dar vista por conducto del Director de la oficina de Desarrollo Urbano de esta ciudad, mismo que se ubica en Boulevard Aquiles Serdan, número 1468 mil cuatrocientos sesenta y ocho, interior 50 cincuenta, dentro del Mercado Municipal San Juan de Puruándiro, Michoacán.

Adquirió por compra-venta de German Lemus Saldaña y Luisa Esther Robledo de Lemus y/o Luisa Esther Robledo González, posesión que tiene en forma Pública, Pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 29 veintinueve de junio de 2022. - El Secretario de Acuerdos. - Licenciado Francisco Cortés Pérez.

40102597992-07-07-22

74

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil. - Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 30 de marzo del año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 327/2022, suplir título dominio de inmueble, promueve JUAN MANUEL CORTES SUAREZ, respecto del predio urbano ubicado anteriormente en calle sin nombre y sin número en el barrio del Chivatillo, actualmente dicho predio urbano ya es con construcción "casa habitación" ubicado en calle Adolfo López Mateos, número 459, de la tenencia de Curimeo, Municipio de Panindicuaru y Distrito Judicial de esta ciudad de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente. De Norte a Sur en tres tramos, siendo el primero de 7.20 Mts., el segundo de 11.50 Mts., y, el tercero de 3.95 Mts. Con calle Adolfo López Mateos, de su ubicación;  
 Poniente. Se mide de Norte a Sur en tres tramos, primero de 7.64 Mts., el segundo de 2.30 Mts., y, el tercero de 4.90 Mts. Con Bertha López García, barda propia de por medio;  
 Norte. Se mide de Oriente a poniente en cuatro tramos, siendo el primero de 6.80 Mts., el segundo de 2.38 Mts., el tercero de 2.45 Mts., y, el cuarto de 14.90 Mts. Con Adalberto Gutiérrez Torres y Elvira Gutiérrez Torres, barda propia de por medio; y,  
 Sur. 23.00 Mts., con Gaspar Barrientos Gutiérrez, barda propia y cerca medianera de por medio.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble,

convocando opositores a la tramitación de esta diligencias pasen hacer valer derecho ante tribunal de autos.

Zacapu, Michacán, a 30 de marzo de 2022. - El Secretario de Acuerdos. - Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40152588116-07-07-22 74

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil. - Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 31 marzo 2022, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 328/2022, promueve MARI CRUZ SOLÍS MORALES, suplir título escrito dominio predio urbano ubicado anteriormente calle sin nombre y sin número actualmente predio urbano casa habitación ubicado calle Lázaro Cárdenas del Río número 695 población Curimeo, Municipio Panindicuar, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 16.92 metros, calle Lázaro Cárdenas del Río.  
 Poniente. 28.05 metros, Martín Tapia Alcaraz, barda propia por medio.  
 Norte. Oriente a poniente 5 tramos primero 6.42 metros, segundo 3.20 metros, tercero 11.95 metros, cuarto 9.29 metros; y, quinto 6.74 metros. Manuel Alcaraz Alcaraz, barda propia por medio.  
 Sur. 37.59 metros, Rafael López Esquivel, barda propia por medio.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial de Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 5 abril 2022. - Secretaria de Acuerdos. - Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40002597442-07-07-22 74

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Quinto Civil. - Morelia, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

En esta fecha, se tuvo a JUAN GARCÍA RODRÍGUEZ, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, registrándose con el número 557/2022, respecto del:

Fracción del predio urbano con casa habitación, ubicada en la calle

Lázaro Cárdenas, número 39 treinta y nueve, esquina con calle Francisco I. Madero, en la población de San Agustín del Pulque, perteneciente al Municipio de Cuitzeo, Michoacán, el cual señala el ocursoante tiene una extensión superficial de 435.13 metros, cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 15.55 quince metros, con cincuenta y cinco centímetros, colindando antes con Laurentino García Rodríguez, actualmente con su sucesora Asunción Onofre Lobato;  
 Sur. 16.57 dieciséis metros, con cincuenta y siete centímetros colindando con calle Francisco I. Madero;  
 Oriente. 28.45 veintiocho metros, con cuarenta y cinco centímetros, colindando con calle Lázaro Cárdenas de su ubicación; y,  
 Poniente. Mide primeramente en una línea que va de Norte a Sur 20.43 veinte metros, con cuarenta y tres centímetros, haciendo un quiebre en la misma dirección que mide 4.95 cuatro metros, con noventa y cinco centímetros, colindando con Clemencio Duran Lázaro.

Siendo el causante de la posesión Laurentino García Rodríguez, quien falleció, siendo su presunta heredera; Asunción Onofre Lobato.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Morelia, Michoacán, 24 veinticuatro de junio de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos. - Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

40102597990-07-07-22 74

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Mixto de Primera Instancia. - Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES.

ADELA CHAGOLLA OLAYO, promueve bajo el número 323/2022, Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio urbano en calle Niños Héroes 556, colonia San Miguel de Quiroga, Michoacán, con las siguientes medidas:

Norte. 22.84 metros, Maria Edwiges Chavez Aguilar;  
 Sur. 23.19 metros, Jose Chagalla Olallo;  
 Oriente. 5.05 metros calle Guadalupe Chavez Guzman; y,  
 Poniente. 5.04 metros, calle Niños Héroes.  
 Total: 115.56 metros, cuadrados.

Publíquese por 10 días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer en ese plazo.

Pátzcuaro, Michoacán, 6 de julio de 2022. - Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia. - Licenciado Juan Pablo Gil López.

40102598569-07-07-22 74

---

**EDICTO**

---

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Mixto de Primera Instancia Pátzcuaro, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

MARIA FRANCISCA CARPIO ORTA, promueve bajo el número 239/2022, Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto del predio urbano, ubicado en Tocuaro, municipio de Erongaricuaro, que mide:

Noreste. 415.95 metros, Jose Manuel Ramos Tera;  
Suroeste. 21.83 metros, camino Pátzcuaro - Erongaricuaro;  
Sureste, 419.86 metros, Ofelia Antonio Castillo; y,  
Noreste. 21.26 metros, Roberto Carpio Orta.

Total: 8,515.13 metros, cuadrados.

Publíquese 10 días, para que las personas que consideren con derecho al predio, lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, abril 22 de 2022. - Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia. -Licenciado Juan Pablo Gil López.

40152586702-06-07-22

74

---

**Para consulta en Internet:**

**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**

**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

*"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"*



COPIA SIN VALOR LEGAL